

Señores de Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan
se constituyeron en sesión bajo la presidencia del Señor Alcalde
de D. Andrés Gómez Millanor.

El Ayuntamiento acordó ratificar el nombramiento de sus
anteriores ^{alcaldes} a D. Vicente Gil Zamorano de escudador de municipales
y consueños de esta villa; el que presente acepta el cargo; como también
lo acepta D. Juan Antonio Palarón Benítez, constituyéndose en su lugar
del primero, obligando a su persona y bienes en el modo y forma que
ya por consentimiento del Ayuntamiento, responde de la recaudación
encargada al Zamorano, y ambos por su conformidad firmasen en
esta cota.

Montada la lista de peticionarios al voto de esta villa con
do el Ayuntamiento el reparto de trigo y dinero y se les entreguen
documentandou el oportuno expediente.

Se dió cuenta de las ordenes y circulares recibidas de esta
sesión anterior y acordaron su cumplimiento.

Procurando mas reunión de que tratar, se abrió la
sesión que firmaron los señores que abajo se expresan el Secretario
Público

Andrés Gómez

MARCOS GOMEZ

Victoriano Arce

Cosme Abenza

Cesarío Candela

Juan Antonio Vicente

Palarón

Silvino Pineda

Diligencia y falta presente no se pudo celebrar sesión en este día, por no haberse reunido su
suficiente número de concejales. Lo acordamos con el
Señor Alcalde en virtud de un convenio de Octubre de
mil ochocientos ochenta y cinco. Certifico

Andrés Gómez

Silvino Pineda

Diligencia y falta presente no se celebró sesión por
no haberse reunido suficiente número de con-
cejales. Lo acordamos por la presente que firmamos con el Señor

